

**ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN  
COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2025-OEC-MPLC/LC**

**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (0008) - ALMACENAMIENTO,  
BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE LA CONVENCION – CUSCO**

En la Ciudad de Quillabamba, en la Oficina de Abastecimientos, de la Municipalidad provincial de La Convención, siendo las 15:11 horas del 04 de abril del 2025, se instala el Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), representado por el CPC. ELIZABETH MAMANI HERRERA, identificado con DNI N° 43032731, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN de las ofertas presentadas para el otorgamiento de la Buena Pro. Esto en cumplimiento de la Directiva 022-2016-OSCE-CD, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43° del Reglamento; se procede a la verificación de la documentación presentada de acuerdo al siguiente detalle.

**PRIMERO.-**

El Órgano Encargado de las Contrataciones – OEC, procedió a verificar la cantidad de proveedores y solicitud de cotizaciones realizadas verificando las declaraciones juradas y de no encontrarse impedidos para contratar con el estado

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10424331215	ZAMBRANO CHARA DANIEL GERMAN	25/03/2025	Válido
2	10726039971	SALAZAR HORQUE MARIO ANTONIO	25/03/2025	Válido
3	10806304528	SOMOCURCIO OVALLE KARIN	25/03/2025	Válido

Se procede a la verificación de la cotización del precio más bajo, cuyo resultado es el siguiente:

POSTOR	N° DE RUC	OFERTA ECONOMICA	PROVEEDOR SANCIONADO POR T.C.E	LEY DE LA AMAZONIA	ORDEN DE PRELACION
ZAMBRANO CHARA DANIEL GERMAN	10424331215	49,188.00	NO	NO	1
SALAZAR HORQUE MARIO ANTONIO	10726039971	51,171.00	NO	NO	2
SOMOCURCIO OVALLE KARIN	10806304528	52,662.00	NO	NO	3

**SEGUNDO. -**

En aplicación al Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones luego de la verificación y encontrando como mínimo tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotizaciones, se otorga la BUENA PRO a la oferta de menor precio, al postor con N° de Ruc (10424331215) ZAMBRANO CHARA DANIEL GERMAN, por la menor oferta económica por un total de S/. 49,188.00 (Cuarenta Y Nueve Mil Ciento Ochenta Y Ocho con 00/100 Soles). Incluido IGV; el cual será publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, el mismo que se entenderá como notificado el mismo día de su publicación de conformidad a lo establecido en el Artículo 63° del Reglamento de la Ley 30225 - Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo las 16:15 horas del mismo día, se da por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

  
Municipalidad Provincial de la Convención  
CPC. Elizabeth Mamani Herrera  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO